


ESTE DOCUMENTO

FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 19 12 - 11

GOBIERNO DE EL SALVADOR

 Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
UACI del Hospital de Ahuachapán		

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha: **Ahuachapán 19 de Diciembre del 2011** No.Orden:260/2011

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

R Z, S. A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
150	Cada Uno	80101100-RESMA DE PAPEL PERIODICO T/CARTA DE 48.8 GRS, RESMA DE 500 HOJAS	\$2.49	\$373.50
-	-	TOTAL.....	-	\$373.50

SON: TRESCIENTOS SETENTA Y TRES 50/100 DOLARES

OBSERVACION:

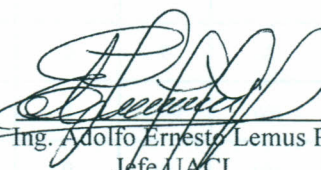
- * 0202-Recursos Propios, Acuerdo N° 1327 (Primera Ampliación)
- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Copra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * Tiempo de Entrega: **3 días hábiles**
- * Coordinar entrega con Sr. Roberto Calderón al 2445-6866

LUGAR DE ENTREGA: Mantenimiento

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.



 Dr. Luis Walter González Mejía
 Director


 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.
 Jefe UACI



 Firma del Suministrante